

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS – PROCEDIMIENTO ABIERTO**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFONÍA MÓVIL Y DATOS EN MOVILIDAD DE LAS SOCIEDAD DE PROMOCIÓN EXTERIOR PRINCIPADO DE ASTURIAS (ASTUREX) (EXPTE: C/26/2019)****OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto del contrato es la dotación, instalación, configuración, puesta en marcha, gestión y mantenimiento de todos los elementos necesarios para la prestación de servicios de telefonía móvil y datos en movilidad que garanticen su plena operatividad en todas las zonas geográficas del mundo, de ASTUREX.

Así como el suministro de diez terminales de acuerdo con las especificaciones técnicas que se indican en el pliego de prescripciones técnicas.

El licitador deberá mantener las numeraciones existentes y la marcación abreviada de 4 cifras interno a las extensiones móviles corporativas.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Este servicio se corresponde con la provisión del servicio de telefonía móvil, incluyendo todos los elementos necesarios para garantizar su plena operatividad y los servicios afines tanto de voz, como mensajería y datos en movilidad, que deberán mantenerse con las condiciones indicadas en el presente pliego durante todo su período de vigencia.

El servicio de transmisión de datos contemplará las siguientes funcionalidades:

Acceso a internet

Acceso a la intranet de Asturex

Accesos al correo electrónico corporativo: Debe configurarse acceso al correo electrónico de Asturex,

Banda ancha móvil: Conexión de equipos portátiles para acceder de modo móvil a la red HSXPA, 3G, 4G o GPRS y de ahí a internet

Posibilidad de acceso a diferentes portales

Numeración

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS – PROCEDIMIENTO ABIERTO

- El licitador deberá mantener la numeración existente, en la actualidad Asturex dispone de 14 líneas (10 para terminales móviles, 4 para Tablet)
- El adjudicatario será el responsable de todos los trámites necesarios para realizar la portabilidad de todas las líneas actuales y la configuración inicial de los terminales para adaptarlos a los sistemas de Asturex, en concreto al servidor de correo Microsoft Exchange 2013.

Se contemplará la posibilidad de incrementar hasta tres líneas y terminales móviles nuevas, en función de la necesidad de demanda de Asturex

Perfil de los terminales móviles que deberá proporcionar

Medio – Alto: **Nueve terminales móviles Smartphone** de similares o superiores características:

- Pantalla: mínimo 5.2", 1080 x 1920 pixels
- Procesador: Exynos 7880 Octa 1.9GHz, o similar
- RAM: mínimos 3GB
- Almacenamiento: 64GB (mínimo)
- Expansión: microSD
- Cámara: 16 MP mínimo
- Batería: 3000 mAh mínimo
- OS: tipo Android 6.0.1, o similar, siempre que sea compatible con apps de entorno de negocios
- Perfil: 7.9 mm, máximo
- Todos los terminales de este tipo ofertados deben ser iguales (marca, modelo y características)

Alto: Un terminal móvil **Smartphone** de similares o superiores características:

- Pantalla: 6.1", 828 x 1792 pixels mínimo
- Procesador: Apple A12 Bionic, o similar
- RAM: 3GB mínimo
- Almacenamiento: 128 GB (mínimo)
- Expansión: sin microSD
- Cámara: 12 MP

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS – PROCEDIMIENTO ABIERTO

- Batería: 2942 mAh mínimo
- OS: tipo iOS 12 o similar, siempre que sea compatible con apps de entorno de negocios
- Perfil: 8.3 mm

Las características de las especificaciones fundamentales que debe cumplir este servicio son las siguientes

- Los terminales móviles deben poder integrarse en el plan de numeración que se establezca y ser accesibles tanto por su número de extensión abreviado como por su numeración pública.
- Los terminales deberán ser compatibles para la sincronización con el servidor de correo Microsoft Exchange 2013.
- En caso de que el terminal precise de software adicional para esta conexión, el adjudicatario deberá entregar los terminales con dicho software configurado.
- La entrega de los terminales se realizará por un técnico del adjudicatario, el cual configurará con el usuario del terminal la conexión al servidor de correo de Asturex y le mostrará las principales características del terminal.
- Posibilidad de establecer diferentes grados de restricciones sobre el uso del terminal móvil, incluyendo:
 - Llamadas internas, nacionales, internacionales, etc.
 - Filtrado selectivo de llamadas entrantes en territorio nacional e internacional.
 - Autorización según tipo de tráfico para extensiones móviles (voz, datos (Intranet, Internet), mensajes (SMS, MMS) y aplicaciones (contenidos premium, localizaciones, descargas, etc.)
 - Capacidad de “**Roaming**” internacional. El ofertante deberá indicar las funcionalidades del servicio que se mantienen en un entorno de Roaming.
 - Restricción de llamadas a una lista de números o por rangos.
 - Restricción de llamadas según horarios.
- Debe disponerse de la funcionalidad de buzón de voz corporativo con las siguientes funcionalidades:
 - Posibilidad de acceder a los buzones de voz desde las extensiones móviles
 - Personalización y configuración del mismo.
 - Aviso de la existencia de mensajes en el buzón mediante envío de SMS o llamadas de voz.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS – PROCEDIMIENTO ABIERTO

- Marcación abreviada, posibilitando a los usuarios de Asturex marcar un número menor de dígitos para aquellos números externos a la red más usados.
- Posibilidad de disponer de, al menos, 2 tarjetas SIM con la misma numeración, para su utilización, por ejemplo, en un vehículo, iPad, etc.
- Se valorará la disponibilidad de terminales móviles de gama media-alta con doble tarjeta SIM (dual-SIM).
- Todos los terminales ofertados y disponibles estarán en modalidad “libres” del operador.
- Facilidades generales de tratamiento de llamadas:
- Identificación de la línea llamante.
 - Ocultación de la identidad de la línea llamante.
 - Llamada en espera.
 - Desvío de llamadas.
 - Multiconferencia.
 - Transferencia de llamadas.
 - Retrollamada si ocupado/ausente, con aviso de disponibilidad.

Funcionalidades de “Roaming”

El servicio de telefonía móvil debe permitir a los usuarios disponer de las mismas funcionalidades que se ofrecen en territorio nacional desde el extranjero, este servicio debe estar activado por defecto.

Se proporcionará una lista con los acuerdos de “roaming” que el ofertante tiene con otros operadores, debiendo asegurar la existencia de cobertura en todas las zonas geográficas mundiales.

Cuando un usuario se desplace al extranjero, mediante este servicio, podrá:

- Mantener el plan privado de numeración
- Conservar el plan de numeración nacional en el extranjero. Esto es, el usuario marcará los números de destino exactamente igual que si estuviera en la red nacional.
- Mantener su perfil de grupo, restricciones genéricas de la empresa y autorizaciones de grupo en su horario comercial.
- Existirá una lista de rangos y números prohibidos a nivel de servicio los cuales no estarán accesibles en “roaming”. En esta lista se incluirán los números especiales o que se decidan como prohibidos.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS – PROCEDIMIENTO ABIERTO

- Filtrado de llamadas en “roaming”, de forma que se puedan prohibir la recepción de llamadas de rangos o numeraciones estando en el extranjero.

Gestión

Se deberá de disponer de un sistema de gestión flexible, que permita al departamento de administración de Asturex controlar de forma online el acceso a las extensiones móviles.

Concretamente:

- Detalle de facturación, diferenciando tipo de llamadas, en particular se diferenciarán las llamadas internas entre los móviles corporativos
- Posibilidad de restricción de llamadas salientes y entrantes configurable en el servicio según destinos.
- Posibilidad de definición de límites de consumo por tipo de tráfico en tiempo real (voz, datos, mensajes) posibilidad de corte de llamada o sesión al llegar al límite configurado.
- Facturación detallada y online por extensión móvil, diferenciando entre las líneas internas (entre móviles de la compañía) y resto de llamadas.
- Posibilidad a través de accesos vía web, de llevar a cabo la realización de diferentes acciones respecto a la facturación de las líneas móviles, así como de la administración y gestión de todos los datos que componen su suscripción en el servicio:
 - Informes Personalizados (parque de líneas, servicios contratados, etc.)
 - Seguimiento de solicitudes y tramitaciones.
 - Servicio de reparación de terminales.
 - Acceso a facturaciones mensuales, análisis y descarga de archivos.
 - Capacidad de facturación detallada y online.
 - Pedido de terminales.
 - Gestión de tramitaciones asociadas a las líneas.
 - Catálogo de terminales.
 - El sistema de gestión posibilitará el establecimiento de límites de volumen o por importe económico.

Cobertura

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS – PROCEDIMIENTO ABIERTO

El licitador suministrará un mapa de cobertura de telefonía en España y resto de zonas geográficas o países del mundo detallando el tipo de cobertura: GSM, GPRS, UMTS, 3G y 4G o cualquier nueva tecnología de conexión que aparezca en el mercado durante la duración del contrato

Siempre que el país exista esta posibilidad, el licitador garantizará la cobertura completa 4G o cualquier nueva tecnología de conexión que aparezca en el mercado durante la duración del contrato, sin coste adicional para Asturex

Garantías

Los terminales suministrados dispondrán de una garantía de fabricante de al menos dos años

Atención durante el desarrollo del contrato

El licitador deberá ofrecer **un gestor comercial presencial** durante la vigencia del contrato, proporcionando teléfono directo de email de contacto del mismo.

Además, proporcionará un servicio de atención 24 horas para resolver cualquier incidencia que pueda surgir tanto en el territorio nacional como en el extranjero.

Puesta en marcha del servicio

El adjudicatario deberá entregar los terminales y dejarlos configurados en el plazo máximo de dos semanas desde la firma del contrato garantizando que ninguna de las líneas quede inoperativa durante el proceso de portabilidad de las líneas móviles.

Tarifas planas de voz y datos:

En la actualidad Asturex dispone de las siguientes tarifas planas

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS – PROCEDIMIENTO ABIERTO

LINEA	NOMBRE TARIFA	TARIFA
609***40-2008	RED EMPRESA TP 24 HORAS + 5GB	TARIFA PLANA ILIMITADA 24 HORAS A FIJOS Y MOVILES NACIONALES + 5 GB
628***31-2010	RED EMPRESA TP 24 HORAS + 5GB	TARIFA PLANA ILIMITADA 24 HORAS A FIJOS Y MOVILES NACIONALES + 5 GB
630***68-2003	RED EMPRESA TP 24 HORAS + 5GB	TARIFA PLANA ILIMITADA 24 HORAS A FIJOS Y MOVILES NACIONALES + 5 GB
660***30-2002	RED EMPRESA TP 24 HORAS + 5GB	TARIFA PLANA ILIMITADA 24 HORAS A FIJOS Y MOVILES NACIONALES + 5 GB
646***04-2006	RED EMPRESA TP 24 HORAS + 5GB	TARIFA PLANA ILIMITADA 24 HORAS A FIJOS Y MOVILES NACIONALES + 5 GB
646***08-2005	RED EMPRESA TP 24 HORAS + 5GB	TARIFA PLANA ILIMITADA 24 HORAS A FIJOS Y MOVILES NACIONALES + 5 GB
647***96-2009	RED EMPRESA 5	150 MINUTOS DE LLAMADAS A FIJOS MOVILES NACIONALES
697***47-2001	RED EMPRESA 5	150 MINUTOS DE LLAMADAS A FIJOS MOVILES NACIONALES
697***27-2011	RED EMPRESA 5	150 MINUTOS DE LLAMADAS A FIJOS MOVILES NACIONALES
630***67-2007	RED EMPRESA 5	150 MINUTOS DE LLAMADAS A FIJOS MOVILES NACIONALES
607***28-2016		TABLET
607***50-2017		TABLET
607***73-2018		TABLET
607***00-2019		TABLET

Además, a nivel de cuota global se dispone de los siguientes bonos que le permite mantener una bolsa de 25 GB a compartir entre todas las líneas

BONOS CUOTAS POR CUENTA GLOBAL	
Red empresa bono compartido 10GB extra mensual	
Red empresa bono compartido 15GB	

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS – PROCEDIMIENTO ABIERTO

La oferta presentada deberá mantener o incrementar las tarifas y bonos a nivel de cuota global antes detallados.

Se requerirá que la mínima tarifa plana ofertada sea de 5 GB/mes para las líneas que actualmente disponen de esta tarifa. La asignación y distribución de tarifas se hará con el número de líneas, descritas anteriormente, si bien se podrán establecer mejoras en la oferta

Se deberá contemplar la facilidad de activación y desactivación de bonos de datos a nivel Mundial.

El licitador asumirá todos los costes asociados a la portabilidad de los móviles

Tarifas por zonas geográficas mundiales:

El licitador deberá detallar las tarifas de voz y datos por zonas geográficas mundiales en las que no se puedan aplicar las tarifas planas para territorio nacional.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Eugenia", with a large, stylized flourish extending to the right.

Firmado:

Eugenia Villabella
Responsable técnico